

La lucha por la igualdad en Túnez - Avances y retos 7 años después de la Revolución



Violeta Doval Hernández

La crisis de sectores económicos clave y el adelgazamiento del Estado, en Túnez, está significando un sangrado a nivel de pérdidas de empleo y fragilidad social que afecta, en mayor medida, a los grupos más vulnerables y, entre ellos, a las mujeres tunecinas

Túnez está atravesando un momento de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas. Primeramente, como la inmensa mayoría de los países, en el marco de la globalización y liberalización creciente, la crisis de sectores económicos clave y el adelgazamiento del Estado está significando un sangrado a nivel de pérdidas de empleo y fragilidad social que afecta además, en mayor medida, a los grupos más vulnerables, y entre ellos, a las mujeres tunecinas.

Siendo el primer país magrebí en firmar los Acuerdos Euro-Mediterráneos con la Unión Europea, hace ya una década, el país llevó a cabo un progresivo dismantelamiento de sus aduanas y puso fin a la protección de sus industrias locales. En este contexto, el sector textil, por ejemplo, dónde la mayoría de las trabajadoras son mujeres, se encuentra afrontando pérdidas en torno a 40.000 empleos y el cierre de 300 compañías, en el período 2010 -2016 [1].



El país ha atravesado también un convulso periodo político, con el derrocamiento del dictador Ben Alí, el 14 de enero de 2011, tras un mes de manifestaciones contra el régimen. La llamada Revolución de los Jazmines logró el final de cinco décadas de dictadura en Túnez y la llegada de las primeras elecciones. Estas dieron una mayoría al partido islámico Ennahda (41, 7% de los sufragios), abriéndose debates muy complejos en la sociedad tunecina, en lo relativo a la evolución o involución de los derechos de las mujeres.

Posteriormente, hay que destacar también dos graves asesinatos políticos de líderes de la izquierda tunecina en 2013, Chokri Belaïd y Mohammed Brahmi, que provocaron una crisis política que llevó a un diálogo institucional y la promulgación de una nueva constitución en Febrero del año 2014. La nueva Constitución (el único caso en el mundo árabe) reconoce la igualdad total entre hombres y mujeres (Art.21 y 46). Esta Constitución llevó a nuevas elecciones legislativas y presidenciales de octubre y diciembre de 2014 que resultaron en el triunfo de Nidaa Tounes, que empezó a formar gobierno con el islamista Ennahdha, UPL y Afek Tounes.

En este contexto convulso, han existido no obstante hitos importantes, aunque sea a nivel simbólico y formal, en la lucha por la igualdad de derechos de las mujeres tunecinas. Por ejemplo, el pasado 10 de marzo pude asistir junto con asociaciones feministas a una histórica marcha por la igualdad de la herencia. La marcha fue convocada por la Coalición Nacional para la Igualdad en la Herencia y mil quinientas personas respondieron y se concentraron en la histórica «Bab Saadum», una de las puertas de la vieja muralla, y marcharon hasta el Parlamento bajo el lema de “la igualdad en la herencia es un derecho, no un favor”. En esta marcha se encontraban representantes de asociaciones tunecinas tan fundamentales en la lucha por los derechos de la mujer como la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas (ATFD), la Asociación de Mujeres Tunecinas para la Investigación del Desarrollo (AFTURD), el Foro de Derechos Económicos y Sociales (FTDES) o la Liga Tunecina por los Derechos Humanos, (LTDH) así como militantes, periodistas y activistas de diferentes regiones.



Marcha 10 de Marzo en Túnez por la igualdad en la herencia

El país aprobó, también el pasado 11 de agosto del 2017, una ley pionera e histórica: “La Ley Integral contra las Violencias contra la mujer”. Esta nueva ley, que entró en vigor el pasado 1 de febrero 2018, extiende considerablemente la definición de la violencia hecha a la mujer, y reconoce además de la violencia física, la violencia moral, sexual y la de la explotación económica. Además incluye penalizaciones contra el trabajo doméstico de menores así como el pago desigual para puestos iguales entre hombres y mujeres.

Destacar también que recientemente, en las primeras elecciones municipales de la historia democrática del país, el 6 de mayo 2018, se aplicó por primera vez la paridad establecida en la Constitución y 3.886 mujeres se situaron a la cabeza de ayuntamientos en todo el país – lo que significa el 47,5% del total de representantes locales-.

A nivel legislativo, el Código del Estatuto Personal Tunecino (CEPT), uno de los más favorables a la mujer del mundo árabe al aceptar el divorcio y prohibir la poligamia, se ha modificado acercándose a las demandas de las mujeres tunecinas y aboliendo, en septiembre de 2017, la ley de 1973 que impedía a las mujeres musulmanas casarse con no musulmanes.



Ritual de Matrimonio (baile de mujeres)

No obstante, a pesar de estos cambios y avances legislativos, en el país se imponen tradiciones y costumbres que excluyen totalmente a las mujeres de la vida pública en su vertiente política, económica y social. Así, 7 años después de la llamada Revolución del 2011, las disparidades de género en el país siguen siendo inmensas. Esto queda por ejemplo reflejado en aspectos como los índices de alfabetización, mostrándose muy inferior el de las mujeres, un 63,1% frente a un 83.1% de la población masculina.

Según los últimos datos publicado de la Encuesta nacional sobre la población y el empleo (Enquête Nationale sur la Population et l'Emploi) en el tercer trimestre de 2016, la tasa de ocupación masculina era del 71,24% y la femenina del 28,76%. A título de comparación, en 2014, la tasa de participación de las mujeres en los países de la OCDE se estiman en 62.8% en comparación con 71.2% para los hombres. La tasa de paro de 12,5% para hombres y 23,2% para mujeres, se dispara en personas con estudios superiores (20,5% hombres y 41,7% para mujeres). Las disparidades existentes tanto a nivel educativo, laboral, económico y social, muestran que queda un camino muy largo aún para hablar de igualdad entre hombres y mujeres en Túnez.



En un país donde sólo el 12% de las mujeres posee una casa y el 14% posee tierra, la debilidad de los recursos de las mujeres que heredan la mitad que los hombres por motivos religiosos, reduce sus posibilidades de acceso a la propiedad y los préstamos. Existe además una profunda desigualdad entre las zonas urbanas y las zonas rurales situadas en el noreste, centro y sur del país donde se encuentran los indicadores sociales y culturales más preocupantes sobre la situación de acceso a

los derechos económicos y sociales de las mujeres tunecinas. Las costumbres más tradicionales siguen valorando la “virginidad” de la mujer, a pesar de existir prostíbulos oficiales permitidos para los hombres en Túnez, y se siguen rechazando socialmente a las madres solteras con gran violencia social, expulsando a estas mujeres de la comunidad.



En agosto 2017, el presidente de Túnez, Béji Caïd Essebsi propuso a una Comisión de Libertades e Igualdad que trabajara en una propuesta legislativa para alcanzar la igualdad, incluyendo la cuestión de la herencia. La propuesta fue presentada pero está aún por aprobarse, debido al delicado equilibrio político con los grupos más conservadores. Las tensiones religiosas son de tal dimensión que una de las actuales miembros de esta Comisión de Igualdad (de la histórica organización feminista ATFD) ha sido recientemente

objeto de amenazas contra su vida.

El momento actual que vive el país con un auge de los sectores más conservadores y religiosos es sin duda de gran complejidad, pero esto no acobarda a las mujeres activistas y luchadoras por sus derechos de Túnez.



En este número conoceremos a algunas de estas mujeres fuertes, luchadoras y comprometidas con la mejora de la situación de las mujeres de Túnez. Desde activistas en las redes sociales que han puesto su vida en peligro para contar lo que pasaba en el país en el contexto de la Revolución, a periodistas que se enfrentaron a las protestas del partido islámico por emitir una película como Persépolis, a sociólogas investigadoras o políticas, pasando por víctimas de violencia y por escritoras. Todas ellas muestran una parcela de Túnez y es de vital importancia que conozcamos sus procesos y trayectorias y de esta forma poder apoyar sus luchas personales y políticas.

Esperamos que disfrutéis al conocer a estas mujeres tanto como yo he disfrutado al descubrirlas... y ojalá que así avancemos juntas.

Manifiesto Coalición por la Igualdad de la Herencia

- Vivimos en un país cuya Constitución reconoce (Art.21 et 46) la igualdad total entre hombres y mujeres en todos las áreas, siendo el gobierno responsable de promoverla a nivel legal y en la práctica.
- Vivimos en un país que ha firmado, ratificado y formalmente levantado todas sus reservas a la «Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer» (CEDAW / CEDAW), que establece claramente que los Estados deben transponer obligatoriamente sus disposiciones para la igualdad entre hombres y mujeres a la legislación nacional.
- Vivimos en un país que adoptó el pasado 11 de agosto una ley histórica e integral para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres, incluida la violencia económica, y donde la ley exige que las mujeres contribuyan a los costos de la violencia contra las mujeres. la familia si tiene propiedad. (Artículo 23 párrafo 5 del CSP)).
- Vivimos en un país donde la desigualdad de herencia frena el emprendimiento de las mujeres, empobrece a las mujeres y reduce su autonomía. Solo el 12% posee una casa y el 14% posee tierra. La debilidad de los recursos heredados por las mujeres reduce sus posibilidades de acceso a la propiedad y los préstamos, lo que dificulta su autonomía económica y empeora su vulnerabilidad y la de su hogar.
- Vivimos en un país donde las mujeres son cada vez más educadas y competentes (el 53% de los estudiantes de secundaria y el 66% de los estudiantes de la universidad tunecina), proporcionan tanto como los hombres a las necesidades de los hogares contribuyendo a todos categorías de gasto. Merecen el mismo intercambio de recursos y legado.
- Vivimos en un país donde, a pesar de los principios fundamentales de igualdad de género, consagrados en todos los textos fundamentales y pese a algunos avances, que todos aplauden, prevalece el dominio patriarcal, grandes desigualdades entre los sexos y violencia
- Vivimos en un país donde el mantenimiento de la desigualdad de las propiedades es tanto discriminatorio como inconstitucional e impide el acceso de las mujeres al estatus de ciudadanía plena.

La igualdad de herencia es una condición para completar la modernización de la sociedad tunecina y el acceso a una Nación plenamente ciudadana. La igualdad ciudadana es un requisito previo para construir una democracia.

Seamos numerosos y numerosos, hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, para exigir nuestro derecho a la distribución equitativa de la herencia entre hombres y mujeres y para una ley que estipule claramente la igualdad de la sucesión.

¡Para que Túnez, país de la revolución, también se convierta en el país de los derechos de las mujeres!

NOTAS:

[1] Estos factores y las directrices de las instituciones financieras internacionales como el FMI, han contribuido a que en los últimos cinco años el precio del dinar se redujera en un 32% respecto al euro, creando una situación alarmante y un deterioro de las condiciones de vida.

[2] Las fotografías de mujeres tunecinas han sido tomadas por la autora de este artículo, Violeta Doval, de enero a Junio 2018: retrato de mujeres y artesanas de la Feria de Cram, Túnez

REFERENCIA CURRICULAR

Violeta Doval Hernández nació en Madrid en 1981. Socióloga y Doctora en Políticas Públicas y Gobierno. Desde el 2007, ha trabajado en proyectos dirigidos al desarrollo rural y a mujeres en América Latina y África. Actualmente trabaja como coordinadora de proyectos en Túnez para la

Asamblea de Cooperación por la Paz, en colaboración con organizaciones feministas y sindicatos.

Secciones: **Análisis/Pensamiento, Monográfico**